



Universidad del
Rosario

A VANCE
Educación Continua

DIPLOMADO | VIRTUAL

ACTUALIZACIÓN PARA MÉDICOS GENERALES

CONTENIDO TEMÁTICO

Introducción, explicación del diplomado y reglas de juego, explicación Canmeds 2015.

Módulo 1.

URGENCIAS MEDICAS

- Síndrome Coronario Agudo
- Enfermedad Tromboembólica Venosa
- Sepsis
- ETS – Accidentes biológicos

Módulo 2.

INTERPRETACIÓN DE PARACLINICOS

- Electrocardiograma
- Gases Arteriales
- Antibiógrama

Módulo 3.

SALUD MENTAL

- Trastornos afectivos: Ansiedad y Depresión
- Psicosis y síndrome confusional agudo
- Trastornos neurocognitivos y del desarrollo

Módulo 4.

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- Trauma
- Dolor Abdominal
- Hemorragia Gastrointestinal

Módulo 5.

MEDICINA INTERNA

- Hipertensión Arterial
- Diabetes Mellitus
- EPOC y Asma
- Detección temprana del cáncer

Módulo 6.

NEUROLOGÍA

- Enfermedad Cerebrovascular
- Epilepsia
- Cefalea

Módulo 7.

SALUD PUBLICA

- Enfermedades de Interés en salud Pública
- Rutas de atención integral en Salud

Módulo 8.

PEDIATRÍA

- Puericultura
- Enfermedades exantemáticas
- Diarrea - Deshidratación - Líquidos y Electrolitos
- Enfermedades Respiratorias (Bronquiolitis, Croup, Asma)

Módulo 9.

GINECO-OBSTETRICIA

- Control Prenatal
- Trastornos Hipertensivos del embarazo
- Enfermedades Infecciosas Ginecológicas
- Hemorragia Uterina anormal

Módulo 10.

BIOÉTICA

- Interrupción voluntaria del embarazo
- Voluntades anticipadas
- Muerte digna

Módulo 11.

SALUD DIGITAL

- IA en Salud
- Aplicaciones de interés para el ejercicio de la Medicina General

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.